

INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

Escobedo # 1.117 y Av. 9 de Octubre

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Marzo 21 del 2.017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES, correspondiente al periodo económico del 2.016

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la ley y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. # 44 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a Uds., el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del 2.016

PRIMERO.- En lo que refiere a nuestra compañía, el análisis del Balance General y de cuentas de resultado, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.016

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos de control, directivos o superiores de la Compañía que hubieran sido incumplidas por esta Gerencia.

TERCERO.- La compañía no ha iniciado sus operaciones en este periodo económico de conformidad a los planes establecidos. Se han emprendido nuevos proyectos para ejercerlo en el presente ejercicio, manteniendo nuevas expectativas de inicio. Mantiene un perfil bajo en Amendamiento.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los Señores accionistas, mantener una política tendiente al fortalecimiento Patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía, INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

De los señores Accionistas,

Atentamente,



Dr. Fernando Antonio Navas Vinelli

GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.